

FORMULARIO 191		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES					
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN							
102	AÑO	2018		104	Nº. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE	0.00	871786310213
200	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO						
201	RUC	0992986492001	202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		EVOLVE ECUADOR EVOLVESA S.A.	203 EXPEDIENTE

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO				OPERACIONES DE ACTIVO					
	0003 + 0.00				0008 + 0.00				0013 + 0.00									
	OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO				OPERACIONES DE PASIVO									
	0004 + 0.00				0009 + 0.00				0014 + 0.00									
	OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO				OPERACIONES DE INGRESO									
	0005 + 0.00				0010 + 0.00				0015 + 0.00									
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO				OPERACIONES DE EGRESO									
	0006 + 0.00				0011 + 0.00				0016 + 0.00									
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES				OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES									
	0007 + 0.00				0012 + 0.00				0017 + 0.00									
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS																	0029	0.00
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?																	0030	NA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL																
ACTIVO						INGRESOS																
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)								
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311		+	800.00													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6001	+	0.00	6002	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00				GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00					
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		314	-	0.00				PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00				
		NO RELACIONADOS	LOCALES	315	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00						
			DEL EXTERIOR	316	+	0.00			EXPORTACIONES NETAS		DE BIENES		6009	+	0.00	6010	+	0.00				
		(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00				DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00					
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+	0.00		POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN						6013	+	0.00	6014	+	0.00		
				DEL EXTERIOR	319	+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00		
			DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	0.00	6018	+	0.00		
				EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+	0.00		POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6019	+	0.00	6020	+	0.00					
	LOCALES		322	+	0.00		A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR			6021	+	0.00	6022	+	0.00							
	DEL EXTERIOR		323	+	0.00		POR DIVIDENDOS		PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6023	+	0.00	6024	+	0.00						
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		324	-	0.00				PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR		6025	+	0.00	6026	+	0.00						
	LOCALES		325	+	0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						6027	+	0.00	6028	+	0.00		
	DEL EXTERIOR		326	+	0.00				GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE						6029	+	0.00	6030	+	0.00		
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						6031	+	0.00	6032	+	0.00				
	A COSTO AMORTIZADO		328	+	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS						6033	+	0.00	6034	+	0.00				
	(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CREDITOS INCOBRABLES)		329	-	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						6035	+	0.00	6036	+	0.00				
	A VALOR RAZONABLE		330	+	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						6037	+	0.00	6038	+	0.00				
	RELACIONADOS		331	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES						6039	+	0.00	6040	+	0.00				
NO RELACIONADOS		332	+	0.00																		
RELACIONADOS		333	+	0.00																		
NO RELACIONADOS		334	+	0.00																		
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		335	+	0.00																		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		336	+	0.00																		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		337	+	0.00																		
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		338	+	0.00																		
OTROS		339	+	0.00																		
MERCADERIAS EN TRANSITO		340	+	0.00																		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCION)		341	+	0.00																		
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA)		342	+	0.00																		
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)		343	+	0.00																		
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCION)		344	+	0.00																		
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION		345	+	0.00																		
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCION PARA LA VENTA		346	+	0.00																		
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA		347	-	0.00																		
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		348	+	0.00																		
COSTO		349	-	0.00																		
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		350	+	0.00																		
A COSTO		351	-	0.00																		
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		352	+	0.00																		
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		353	+	0.00																		
A COSTO		354	-	0.00																		
(C) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		355	+	0.00																		
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		356	+	0.00																		
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		357	+	0.00																		
ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		358	+	0.00																		
PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		359	+	0.00																		
OTROS		360	+	0.00																		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		361	=	800.00																		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	=	800.00																		
ACTIVOS NO CORRIENTES																						
TERRENOS		362	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		363	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		364	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		365	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		366	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		367	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		368	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		369	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		370	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		371	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		372	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		373	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		374	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		375	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		376	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		377	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		378	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		379	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		380	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		381	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		382	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		383	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		384	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		385	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		386	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		387	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		388	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		389	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		390	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		391	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		392	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		393	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		394	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		395	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		396	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		397	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		398	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		399	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		400	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		401	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		402	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		403	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		404	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		405	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		406	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		407	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		408	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		409	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		410	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		411	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		412	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		413	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		414	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		415	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		416	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		417	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		418	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		419	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		420	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		421	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		422	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		423	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		424	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		425	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		426	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		427	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		428	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		429	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		430	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		431	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		432	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		433	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		434	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		435	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		436	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		437	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		438	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		439	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		440	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		441	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		442	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		443	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		444	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		445	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		446	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		447	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		448	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		449	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		450	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		451	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		452	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		453	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		454	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		455	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		456	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		457	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		458	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		459	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		460	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		461	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		462	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		463	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		464	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		465	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		466	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		467	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		468	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		469	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		470	+	0.00																		
AJUSTE ACUMULADO POR REEVALUACIONES		471	+	0.00																		
COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEVALUACIONES		472	+	0.00																		
AJUSTE ACUM																						

[illegible]

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00										
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS				7992	+	0.00			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00										
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00										
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS				7999	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)				7901	=	0.00			
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)				7902	+	0.00			
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)				7903	-	0.00			
			LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)				7904	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				7905	=	0.00			
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00			
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)				7907	=	0.00			
		OTRAS NO RELACIONADAS					INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.				7908	=	0.00			
					DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA							
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00										
DEL EXTERIOR			564	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=	0.00				
NO RELACIONADAS		LOCALES	565	+	0.00											
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00				
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
							GENERACIÓN				REVERSIÓN					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00
				570	+	0.00	(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				098 = 0.00					
				571	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES									
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				572	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES				803 - 0.00					
RESERVA POR DONACIONES PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				573	+	0.00	(+) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)				804 - 0.00					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				574	+	0.00	(+) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				805 - 0.00					
				575	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES				806 + 0.00					
				576	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR				807 + 0.00					
				577	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				808 + 0.00					
				578	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]				809 + 0.00					
				579	+	0.00	(+) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUDE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)				810 - 0.00					
				580	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA				811 + 0.00					
				581	+	0.00	(+) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				812 - 0.00					
				582	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO				813 + 0.00					
				583	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)									
				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00
				585	+	0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00
				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00
				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00
				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)				822	+	0.00	823	-	0.00
				589	+	0.00	POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	+	0.00	825	+	0.00
				590	+	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00
				591	+	0.00	INGRESOS				828	-	0.00	829	+	0.00
				592	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00
				593	+	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES				833 - 0.00					
				594	+	0.00	POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+	0.00	835	+	0.00
				595	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE				836 = 0.00					
				596	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				837 = 0.00					
				597	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838 SI					
				598	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)				839 0.00					
				599	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA				840 0.00					
				600	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?				841 NA					
				601	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842		0.00	843		0.00
				602	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846		0.00	847		0.00
				603	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		0.00	849		0.00
				604	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO				850 = 0.00					
				605	+	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)				800 + 0.00					
				606	+	0.00	(+) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)				851 - 0.00					
				607	+	0.00	(+) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210				852 - 0.00					
				608	+	0.00	(+) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)				853 - 0.00					
				609	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)				854 = 0.00					
				610	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)				855 = 0.00					
				611	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO				856 + 0.00					
				612	+	0.00	(+) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL				857 - 0.00					
				613	+	0.00	(+) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS				858 - 0.00					
				614	+	0.00	(+) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO				859 - 0.00					
				615	+	0.00	(+) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				860 - 0.00					
				616	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES				861 - 0.00					
				617	+	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862 - 0.00					
				618	+	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES				863 - 0.00					
				619	+	0.00	(+) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES				864 - 0.00					
				620	+	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR				865 = 0.00					
				621	+	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR				866 = 0.00					
				622	+	0.00	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)				867 + 0.00					
				623	+	0.00	(+) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)				868 - 0.00					
				624	+	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR				869 = 0.00					
				625	+	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE				870 = 0.00					
				626	+	0.00	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871 + 0.00					
				627	+	0.00	(+) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872 - 0.00					
				628	+	0.00	(+) OTROS CONCEPTOS				873 + 0.00					
				629	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876				879 = 0.00					
				630	+	0.00	PRIMERA CUOTA				874 + 0.00					
				631	+	0.00	SEGUNDA CUOTA				875 + 0.00					
				632	+	0.00	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876 + 0.00					
				633	+	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR REVALUACIONES				880 = 0.00					
				634	+	0.00	ACTIVOS INTANGIBLES				881 = 0.00					
				635	+	0.00	OTROS				882 = 0.00					
				636	+	0.00	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				883 = 0.00					

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00
		OTROS		887	=	0.00
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)				
		INTERÉS		897		0.00
		IMPUESTO		898		0.00
		MULTA		899		0.00
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)						
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00
INTERES POR MORA				903	+	0.00
MULTA				904	+	0.00
TOTAL PAGADO				999	=	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES	
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	
				915	USD 0.00	
				917	USD 0.00	
				919	USD 0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXÁCTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)						
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL				FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:				NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1704932340		199	RUC No.	0905027082001